



San Isidro, 10 de Mayo del 2024

RESOLUCION N° 000075-2024-PROMPERU/PE

VISTOS: El Memorando N° 049-2024-PROMPERÚ/PE de la Presidencia Ejecutiva; el Informe N° 155-2024-PROMPERÚ/GG-ORH de la Oficina de Recursos Humanos y el Informe N° 229-2024-PROMPERÚ/GG-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el literal h) del artículo 13 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERÚ/PE, establece como una de las atribuciones del Presidente Ejecutivo, la de designar y remover a los funcionarios de confianza;

Que, conforme al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de PROMPERÚ, aprobado por Resolución Ministerial N° 107-2020-MINCETUR y reordenamientos, el puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos tiene la condición de empleado de confianza;

Que, encontrándose vacante el puesto antes mencionado, es pertinente designar a la persona que ejercerá dicho puesto;

De conformidad con lo dispuesto en el literal h) del artículo 13 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 060-2019-PROMPERÚ/PE y la Resolución Ministerial N° 120-2024-MINCETUR;

Con el visto bueno de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Designar al señor Juan Ramón Morante Silva en el puesto de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, a partir del 13 de mayo de 2024.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado digitalmente
CLARICIA TERESA TIRADO DIAZ
Presidenta Ejecutiva